

**NUEVA  
EDICIÓN  
AMPLIADA**

# **EL DERECHO**

**ALEJANDRO NIETO Y TOMÁS-RAMÓN FERNÁNDEZ**

# **Y EL REVÉS**



Alejandro Nieto y Tomás-Ramón Fernández

# EL DERECHO Y EL REVÉS

Diálogo epistolar sobre leyes, abogados y jueces

COMARES 2024

Fotografías de los autores:

Matías Nieto

Maquetación:

María García Asensio

© Los autores

© Editorial Comares, 2024

Polígono Juncaril • C/ Baza, parcela 208

18220 Albolote (Granada)

Tlf.: 958 465 382

[www.comares.com](http://www.comares.com) • E-mail: [libreriacomares@comares.com](mailto:libreriacomares@comares.com)

[facebook.com/Comares](https://facebook.com/Comares) • [twitter.com/comareseditor](https://twitter.com/comareseditor)

[instagram.com/editorialcomares](https://instagram.com/editorialcomares)

ISBN: 978-84-1369-833-5 • Depósito legal: Gr. 1095/2024

Impresión y encuadernación: COMARES

A Javier Delgado Barrio, juez ejemplar.

## SUMARIO

A MODO DE PRESENTACIÓN.....	IX
-----------------------------	----

### EL DERECHO Y EL REVÉS

Díálogo epistolar sobre leyes, abogados y jueces

PRESENTACIÓN.....	3
-------------------	---

#### LECCIÓN MAGISTRAL

Sobre las distintas formas de entender y de utilizar el Derecho (A. N.) .	7
---------------------------------------------------------------------------	---

#### CARTA PRIMERA

El Derecho como diálogo y consenso (T.-R. F.).....	15
----------------------------------------------------	----

#### CARTA SEGUNDA

Sobre los abogados, intentando explicar las aparentes contradicciones de su oficio (A. N.).....	27
-------------------------------------------------------------------------------------------------	----

#### CARTA TERCERA

Demasiado «ácido cínico». Derecho somos todos (T.-R. F.) .....	43
----------------------------------------------------------------	----

#### CARTA CUARTA

Sobre la ley y sus sicofantes (A. N.) .....	55
---------------------------------------------	----

#### CARTA QUINTA

Acuerdos y puntualizaciones (T.-R. F.) .....	71
----------------------------------------------	----

#### CARTA SEXTA

Sobre los jueces y sobre la posibilidad de varias sentencias contradictorias jurídicamente correctas (A. N.) .....	81
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

CARTA SÉPTIMA	
El Derecho no es unívoco, pero tampoco se resigna (T.-R. F) .....	97
CARTA OCTAVA	
Sobre la sentencia (A. N.) .....	111
CARTA NOVENA	
Reivindicación de la técnica jurídica (T.-R. F) .....	127
CARTA DÉCIMA	
Sobre la vulnerabilidad, de la técnica jurídica y sobre el arte de dictar sentencias (A. N.) .....	143
CARTA UNDÉCIMA	
Un dato capital que suele olvidarse: el escenario procesal (T.-R. F).....	159
CARTA DECIMOSEGUNDA	
De nuevo sobre la técnica jurídica, sobre la discrecionalidad judicial y sobre la argumentación de las sentencias (A. N.) .....	173
CARTA DECIMOTERCERA	
Un oficio de artesanos (T.-R. F) .....	189
CARTA DECIMOCUARTA	
Sobre la formación de los juristas españoles (A. N.) .....	201
CARTA DECIMOQUINTA	
¿Santo de palo? <i>E pur, si muove</i> (T.-R. F) .....	217
CARTA DECIMOSEXTA	
Sobre lo que hay detrás de todas las cartas anteriores (A. N.) .....	225
CARTA DECIMOSÉPTIMA	
Se hace camino al andar y derecho al razonar (T.-R. F) .....	247
UN NUEVO PARADIGMA .....	261
SOBRE EL DERECHO Y EL QUEHACER DE LOS JURISTAS ...	269

## A MODO DE PRESENTACIÓN

El libro que el lector tiene ahora en sus manos acaba de cumplir veinticinco años, a lo largo de los cuales ha sido muchas veces reeditado o reimpresso para ser más exacto porque en esos cinco lustros no se le ha añadido, ni quitado una sola coma.

Aunque ya he contado su origen en otra ocasión, creo oportuno recordarlo aquí y ahora: empezó casi sin querer a partir de una idea que resultó feliz de Alejandro NIETO, que me propuso una noche mientras esperábamos en el aeropuerto de Barajas la salida del avión que habría de llevarnos a Buenos Aires lo siguiente: tú te haces eco de la lección que pronuncié en la Universidad Carlos III con motivo de mi investidura como doctor *honoris causa* y me escribes una carta diciéndome lo que te parezca; a esa carta contesto yo otra y así sucesivamente, sin notas a pie de página, ni condicionamientos de ningún tipo, que siempre quitan autenticidad a los textos. Cuando nos parezca oportuno cortamos el diálogo epistolar y, si sale bien, puede resultar un libro interesante. La idea me gustó y sin más, a la vuelta de nuestro viaje, la pusimos en práctica sin ninguna programación previa, con entera naturalidad.

El libro fue bien recibido por los colegas e hizo un largo camino. Un buen día, sin pensarlo mucho tampoco, salió en la conversación mientras almorzábamos en mi casa y un par de semanas después, en otro almuerzo semejante, Alejandro me dijo: he leído el libro otra vez y, con una media sonrisa muy suya, añadió «me gusta».

Ahí nació la idea de volver a editarlo añadiendo al texto inicial, dado el tiempo transcurrido desde su aparición, un *novum*: dos trabajos posteriores, uno de cada uno, sobre el tema del que el libro trata. Las bodas de plata que el libro iba a celebrar este mismo año era una buena ocasión, un buen pretexto si Vds. lo prefieren, para intentarlo.

Yo pensé de inmediato en el texto que podía añadir: el de mi última lección como catedrático en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, de la que los dos salimos muchos años atrás para iniciar nuestra carrera académica y en la que los dos pusimos fin a ella (*Sobre el Derecho y el quehacer de los juristas. Dar y exigir razones*). En esa última lección comenzaba yo formulándome esas preguntas inquietantes a las que a lo largo de una vida profesional tan prolongada como intensa hay que dar —o intentarlo al menos— alguna respuesta: ¿Qué es el Derecho? ¿De qué está hecho? ¿Para qué sirve? ¿En qué consiste el quehacer de los juristas? ¿Cuál es realmente nuestro papel? ¿Qué puede esperarse de nosotros? Una reflexión sobre ellas me pareció una forma muy apropiada de completar el libro para esta su segunda aparición, en la que tendrá, espero, nuevos lectores de entre los muchos estudiantes que en estos veinticinco años se hayan incorporado a las distintas profesiones jurídicas o estén en trance de hacerlo.

Mi entrañable compañero y amigo no pudo, sin embargo, elegir el trabajo que hubiera deseado añadir porque súbitamente, en octubre de 2022, surgió la ominosa presencia de la enfermedad que terminó llevándose. Tuve que hacerlo yo, por lo tanto, con la inestimable ayuda de nuestra común amiga, Carmen CHINCHILLA, que buscó el texto apropiado en las páginas de un libro de NIETO muy reciente, aunque, me temo, poco conocido: *Testimonios de un jurista (1930-2017)*, en cuyos últimos capítulos vuelve otra vez sobre el mismo tema, el gran tema, de la vida de todo jurista para el que su trabajo como tal es algo más que eso, un simple trabajo.

El texto que hemos seleccionado versa sobre el nuevo paradigma que Alejandro NIETO acertó a construir como alternativa al tradicional que tanto combatió a lo largo de su vida. Creo sinceramente que es también un buen complemento y un buen cierre para las reflexiones que el libro contiene, a las que este breve texto final contribuye a dar sentido.



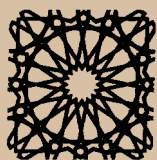
Dada cuenta del modo expuesto de las razones de esta nueva edición, sólo me resta decir que para mí al menos y pienso que también para los muchos lectores que en vida tuvo esta edición de uno de sus (y de mis) libros más queridos la sentimos —y añadido, por supuesto, al editor— como un homenaje a la persona, irrepetible, y a la obra, inigualable, de Alejandro NIETO, que permanecerá siempre en nuestro recuerdo.

*En Madrid, diciembre de 2023.*

TOMÁS-RAMÓN FERNÁNDEZ

**E**l Derecho y el revés recoge una activa correspondencia mantenida por los autores entre el verano de 1997 y el de 1998, hace veinticinco años cumplidos. En esa correspondencia pasaron revista al comportamiento de los abogados, jueces, profesores y funcionarios, a sus servidumbres y también a sus grandezas, cotidianas e institucionales. Al hilo de estas cartas van apareciendo las cuestiones esenciales de la función y de la práctica del Derecho: la ética del abogado frente a los intereses individuales de sus clientes, la vinculación del juez a la ley, la utilidad de la técnica jurídica, la discrecionalidad y la arbitrariedad, la justicia, la razón y la sinrazón de las profesiones jurídicas, la responsabilidad individual y social de los juristas.

Es un libro insólito de práctica y de teoría del Derecho, escrito por dos profesores con una amplia experiencia también en el Foro, sincero y espontáneo, aunque muy meditado, coloquial a veces y al propio tiempo profundo.



**COMARES**  
editorial

ISBN 978-84-1369-833-5



9 788413 698335